

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV III Núm. 5.929 Segunda Época Viernes 29 Octubre de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Después del Congreso

Las convicciones y la conducta

Ha terminado el III Congreso Eucarístico Nacional, y ya regresan de Toledo los millares de congresistas que en la procesión solemnisima, seguramente, puse en eboración alguna lo hubieran hecho, habrán clamado los deseos del ministro de Gracia y Justicia.

«Cuando mañana—decía don Galo Ponte, que representó al Gobierno en la sesión de clausura del Congreso celebrado el sábado—os arrodiéis al paso de la Custodia, acordados de España, que necesita del concurso de todos sus hijos, y pedid a Dios que ilumine a todos sus Gobiernos, pues que sea el nuestro es lo de menos, para que España vuelva a ser lo que fue en su pasado glorioso. Pedid por España. El Congreso no ha sido la Asamblea Nacional, como decía el Cardenal Reig, cuyo nombre queda unido a las fiestas centenarias de la Catedral Primada, en la que España entera, unánime, ha proclamado el reinado de Cristo sobre la sociedad española, aclamando a Cristo Rey con solicitud vehemente: *adveniat regnum tuum!*»

Dos ministros de la Corona han representado al Gobierno en el Congreso toledano. Los dos han hecho declaración pública y terminante de su fe católica, y protestación solemne del catolicismo del Gobierno español como tal.

«Somos—dijo el señor Callejo—el Gobierno católico de la católica España.

Yo soy ministro—dijo el señor Ponte—por designio de Dios.

Estas declaraciones de fe, esta expresión terminante de las convicciones religiosas, hechas de modo solemne, en acto de resonancia universal, por los representantes del Poder público, ¿a cuánto no obligan?

En estos días pasados, dirigiendo-

se el Papa a los peregrinos franceses que llegaron a Roma para asistir a la ceremonia de beatificación de los mártires de la Fé Católica asesinados durante las jornadas sangrientas de Septiembre de 1792 de orden de Danton, que «vió su crimen y lo cometió», según su propia frase ante el tribunal revolucionario, en estos días en que el Papa hablaba a los católicos franceses, enalteciendo el ejemplo y fortaleza de aquellas víctimas del Terror, decía: «Es necesario que la conducta de los católicos responda a sus convicciones».

La conducta en la vida pública, claro es, para desafiar serenamente la persecución, las burlas y la misma muerte.

«¿Cuál ha de ser la conducta de un Gobierno católico? La declaración de fe por sus miembros es plausible; pero no es suficiente; la conducta de un Gobierno católico, como tal Gobierno, tiene su expresión propia en los actos de gobierno, en sus determinaciones y proyectos, en sus decretos, en la ley.

Los dos ministros que han asistido al Congreso de Toledo han sido los dos consejeros que más prácticamente, de modo más evidente y definitivo, pueden demostrar que la conducta responde a las convicciones de los que gobiernan: al uno, como lo compete cuanto se relaciona oficialmente con el sostenimiento del culto, su esplendor y la asignación de los sacerdotes; al otro le compete cuanto oficialmente se relaciona con la educación del pueblo español y la enseñanza, que ha de ser obligatoria, de los principios de la Religión oficial del Estado.

Las páginas de «La Gaceta» son las que han de recoger el fruto de las declaraciones católicas de los gobernantes.

MIRABIL

La sesión de ayer

Consejo de Fomento

Ayer tarde, a las cinco, bajo la presidencia del Comisario regio, señor Rico, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento.

Asistieron los señores Cabo Rodríguez, Pérez Burillo, Esteban Navarro, Soler Márquez, Cassinello, García Salmerón, Vivas y Jiménez González (don Enrique) secretario.

Se aprobó el acta de la anterior.

Acordóse informar favorablemente un proyecto de habilitación del puerto de Adra para la exportación de hoja de lata convertido en envases de productos vegetales.

Dióse cuenta de una comunicación de la comisión organizadora del monumento al marqués de Estrella en Jerez de la Frontera, solicitando la cooperación del Consejo, y propuso la Presidencia abrir una suscripción entre los vocales que no pertenezcan a otras corporaciones y hayan contribuido o contribuyan en estas.

Después de breve cambio de impresiones, acordóse autorizar a la Presidencia para que abra dicha suscripción.

Acordóse quedar enterados y que se publique en el «Boletín Oficial» una Real Orden de Fomento, referente a la Resolución para combatir las plagas del campo.

A las seis se levantó la sesión.

El concierto de mañana

Asociación de Cultura musical

Programa de las obras que mañana se ejecutará el notable Violoncelista Jacques Serres acompañado al piano por Ida Ackerman. Hora las seis y media.

I
Sonata en la Mayor, Beethoven
Allegro ma non tanto, Scherzo.
Adagio cantabile.
Allegro vivace.

II
Suite en sol Mayor, Grieg.
Vivace.
a) Arioso
b) Minuetto
c) Mazurka

III
Sonata en la Mayor, Arthur Honegger.
Allegro ma non troppo.
Fresco sostenuto.
a) Pavana a una infanta
b) Concerto de cuna
c) La Mandarina distraída.
d) Danza de las sillas
e) Descansos de quince minutos.

M. Ravat.
Florent Schmitt.
M. T. Bonhomme.
D. Popper.

Un tiempo enrevesado

Conato de tormenta

Ayer tarde, a las seis, un verdadero nubarrón que venía de Poniente pasó sobre la Ciudad haciéndose acompañar de cierto aparato de relámpagos y truenos.

Lo extraño de esta nube fué que descargó en unos segundos, en menos que se cuenta, un chaparrón de gruesas gotas, que al caer sobre el pavimento de las calles dió la sensación de la rotación de un cubo vertido violentamente.

No se habían repuesto los transeúntes de la sorpresa, cuando la lluvia había desaparecido.

Los truenos y relámpagos se alejaron prontamente.

«»»»

Anoche se levantó fuerte viento, y la lluvia se reprodujo ya más continuamente.

Según nos informamos la nube que pasó por la tarde hizo sentir sus efectos por la parte de Roquetas: Enix y Felix, hasta Aguadulce.

En toda esta zona la lluvia fué torrencial y los relámpagos y truenos alcanzaron gran intensidad.

En nuestra ciudad, a partir de la media noche estuvo lloviendo abundantemente y así continuó durante toda la madrugada hasta próximo a las cinco, en que cesó el agua.

Sin embargo, el ciclo continuó cubierto, manteniendo la promesa de nuevas lluvias.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Predominó el nublado durante todo el día. La temperatura se mantuvo bonancible; demasiado bonancible para el Otoño.

Celebraron por la mañana sendas sesiones la Comisión provincial permanente y la Comisión municipal, esta en segunda convocatoria y aquella en su segunda sesión que la anterior no se celebró.

Por la tarde, tocó el turno al Consejo provincial de Fomento.

La cartelera teatral se renovó con tres debates del ramo de variedades.

El monumento a Navarro Rodrigo

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Comisión organizadora del monumento a Navarro Rodrigo.

Presidirá el alcalde y tendrá lugar la reunión en el Ayuntamiento.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid la señorita Herminia Maresca.

De Madrid ha regresado con su distinguida señora e hija, nuestro querido amigo el abogado de Estado don Luis Balda y Soriano de Montoya.

Las Haciendas locales

El teniente alcalde, señor Oliveros, ha teleografiado al alcalde participán-

dole que visitó al ministro de Hacienda, ocupándose con él de la crítica situación de las Haciendas locales.

Salió muy satisfecho el visitante de los propósitos que animan al ministro en favor de los Ayuntamientos.

Ayer visitaría el señor Oliveros al ministro de Fomento.

Noias municipales

El maestro de la escuela nacional de niños del distrito de Levante ha interesado de este de luz a dicha escuela antes del primero de Noviembre que empiezan las clases de adultos.

Doña Concepción Quero Navarro ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 16 de la calle Real del Barrio Alto.

El Interventor del Ayuntamiento ha informado, que las obras de la Pescadería pueden continuar previo el expediente de transferencia que previene el artículo 165 del Estatuto.

Don Eduardo Nuñez Giménez ha solicitado licencia para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

El embarque de reclutas

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica las instrucciones para la incorporación de reclutas que comienza el día primero de Noviembre.

En el cuadro de embarques figura Almería con la siguiente expedición: Día 9, vapor «Escorano», para Ceuta.

Día 11, vapor correo para Melilla.

Del Campamento

Ayer visitaron Sierra Albamilla los jefes de Ingenieros que se hallan en nuestra Capital, y cuya llegada anuncia momentos oportunos.

El coronel señor Morera de la Vall regresa hoy a Valencia.

Llegaron ya los aparatos de sondeo con que se han de hacer las captaciones proyectadas en el Campamento y que constituyen la última palabra de la Ciencia en este aspecto.

Las fuerzas de Zapadores destacadas en el Campamento de Sotomayor continúan realizando sus escuelas prácticas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Juan López Román.

Defunciones: Antonia Mata Nieto. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Juan Magaña Guerrero.

Defunciones: Angustias Ruiz Esquinas. Matrimonios: Ninguno.

Información frutera

Según telegrama recibido ayer en la Cámara oficial Uvera, las ventas del miércoles en Londres fueron de 15; a 36; mayoría de 20 a 22.

\$\$\$

Ayer mañana entró el vapor «Alhama», que seguidamente se puso a la carga.

Zarpó anoche con 7.948 barriles para Glasgow.

\$\$\$

También anoche zarpó el vapor «Girgenti», entrado por la mañana.

Lleva para Hamburgo 1.038 barriles y para Filadelfia, con transbordo en Hamburgo, 2.345.

\$\$\$

En puerto no quedó anoche vapor alguno a la carga.

\$\$\$

Hoy se esperan los vapores «San Miguel», para los puertos de Noruega, y «Belvedere», para los de Sudamérica.

\$\$\$

En el puerto quedarían anoche sobre 37.000 barriles dispuestos para la carga.

\$\$\$

Van exportados hasta la fecha en 106 vapores 731.625 barriles y 1.216 medios.

En igual día del año anterior se había exportado en 138 vapores 1.217.816 barriles y 2.730 medios.

\$\$\$

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

	Barriles	Medios
Belfast.	2.084	3
Bremen.	27.593	3
Bristol.	17.332	3
Cardiff.	3.532	3
Copenhague.	16.323	214
Finlandia.	9.326	40
Glasgow.	61.160	3
Genova.	800	3
Hamburgo.	131.818	303
Hull.	34.324	83
Liverpool.	162.502	164
Londres.	126.030	255
Manchester.	38.582	64
Newcastle.	2.447	3
P. Noruega.	28.537	5
P. Suecia.	20.646	180
Rio Janeiro.	24.803	72
Santos.	4.082	3
Southampton.	20.615	10

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Temperatura media del día. 14.9 0

Temperatura máxima. 24.6

Temperatura mínima. 15.6

Índice húmedo. 20.1

Índice medio. 37

Humedad relativa media. 80

Evaporación en 24 horas. 1.0

Luz en 24 horas. 1.1

Viento dominante. S.

Fuerza en metros por segundo. 8.0

Escalas. Cubierto

En cuarta plana: originales de interés

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se reunió ayer mañana, a las doce y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Hernández Rodríguez, Navarro de Haro, Aguilár, Pérez Hita y Yanguas.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Expediente de concurso para suministro de gasolina durante tres meses. Se adjudicó el servicio al único licitador.

Escrito de don Eusebio Toranzo interponiendo recurso contra acuerdo de 13 del actual, por el que se designó interinamente a la plaza de Inspector de Policía urbana a D. Leopoldo Abad. Fué desestimado el recurso, de acuerdo con el dictamen de Secretarías.

Recibo de Juan Castillo Márquez, de 84 pesetas, por jornales de carros invertidos en el arreglo de la carrera de las Chocillas. Quédole aprobado.

Factura de Sobrino de Isidro García Sempere, de 353 pesetas, por impresión y tirada de sellos municipales. Se aprobó también.

Factura de la S. A. Petróleo Porto-Pi, de 600 pesetas, por mil litros de gasolina. De conformidad.

Cuentas del Inspector de Policía urbana, de 217.60 pesetas, por jornales invertidos en el arreglo de la carrera de las Chocillas. Se aprobó.

Oficio del señor Gobernador civil, solicitando la designación de tres vocales para que formen parte de la Junta provincial de enseñanza industrial. Fueron designados los señores Baeza, Sáenz de Barés y Pérez Cascajes, los tres concejales.

Escrito de don Ginés Asensio Puente, solicitando la concesión de un depósito de vinos en la carretera de Granada número 57.

Después de breve debate en el que intervinieron los señores Hernández, Sánchez Ulibarri, Rovira y Navarro de Haro, y oída la opinión del secretario, se acordó acceder a lo solicitado por entender que no envuelve dicho escrito recurso contra un criterio anterior del Ayuntamiento, sino que implica una petición nueva.

Se fijaron ciertas condiciones a la concesión.

Oficio del señor Gobernador civil, solicitando se acuerde sean provistos de armas los agentes de la guardia municipal.

Se acordó proveer de armas, de momento, a los que prestan servicio de noche, pagando los gastos de armamento del capítulo de imprevistos.

Después se hará con los de día.

Informe del Inspector municipal de Sanidad en oficio del Consejo del Cementerio consultando si se ha de permitir la entrada en aquel recinto durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo.

El informe es contrario a la entrada en el Cementerio. Se acordó aprobarlo y denegar este año la entrada de público en los días indicados.

Oficio del Inspector municipal de Sanidad, don Juan Antonio Martínez Limones solicitando un mes de licencia.

Como se solicita.

Sustitución del médico del Cabo de Gata don Mariano Zamora por el supernumerario n.º 1 don Miguel Tolosa. La Comisión quedó enterada.

Oficio del señor Gobernador civil, trasladando telegrama del Ilustrísimo señor Director General de Sanidad sobre instalación de un aparato para la esterilización permanente del agua.

Se está gestionando el cumplimiento de lo ordenado.

Propuesta de rescisión del contrato de inspección de los motores instalados en el Matadero para elevación del agua.

Se acuerda instruir el expediente de rescisión y dar cuenta al Pleno en su día.

(Entre el señor Zárate y abandono el salón el señor Yanguas).

Oficio del teniente de alcalde, juez instructor del expediente seguido a varios operarios de Policía Urbana, proponiendo el levantamiento de la suspensión de dichos empleados.

Como se propone. El expediente sigue su tramitación.

Factura de Andrés Martínez de 126 pesetas por trabajos de carpintería realizados en el Archivo municipal. Se aprobó.

Acta de recepción provisional del grupo I que comprende las calles del Hospital y Pedro Jover, y con riesgo profundo, las de la Estación, Barrio Alto, Juli y Fabricas del gas.

De conformidad.

El señor Sánchez Ulibarri propuso la pavimentación de las calles de María y Ricardo, y así se acordó, como también la explanada que da frente al Cuartel.

Oficio del teniente coronel primer jefe del Depósito de Caballos sembrados sobre instalación de una parada en este capital.

Se acuerda facultar al alcalde para la designación de local.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo. Se aprobó.

Factura de Joaquín López Murcia, de la que corresponde abonar al Ayuntamiento 328.777 pesetas, mitad del importe de las obras de un alcantarilla en la calle del Juli.

Quédole aprobada.

Suplemento de crédito que propone la Intervención para obras en la Pescadería.

De conformidad.

El señor Zárate se ocupó del estado en que quedan cuando llueve algunas calles de las recientemente pavimentadas, una de ellas la de Sagasta.

Informó «in voce» el Arquitecto sobre los ensayos verificados, teniendo en cuenta las rasantes, pendientes, etcétera.

El señor Sánchez Ulibarri se ocupó del mismo particular preguntando si las aceras corresponden a la empresa pavimentadora.

Contestó el alcalde que corresponde a los propietarios y parte al Ayuntamiento, y ofreció activar este aspecto de la cuestión.

El señor Rovira, después del despacho ordinario, hizo un sentido discurso neológico en memoria del llorado Obispo de Barbastro Dr. don Emilio Jiménez Pérez, hijo preclaro de Almería.

Propuso que se dé su nombre al Malecón de la Rambla y que constara en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acordó por unanimidad.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

Una carta

Hemos recibido la siguiente:

Sr. Dr. de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Sorprendido con la lectura del anuncio que en la Cámara Oficial Uvera publica en el periódico de su digna dirección, tengo interés en hacer constar para conocimiento de sus lectores y del público en general que no he sido requerido previamente por dicha entidad para el desempeño de la asesoría que se me asigna y mucho menos para la confección del programa sobre el que ha de versar la Cartilla sanitaria a que se refiere el concurso.

Estimando dicho programa deficiente y defectuoso, por cuanto obliga a estudiar preferentemente un insecto que, como la Cochylys, no tenemos actualmente noticia de su presencia en esta provincia, me creo obligado a hacer estas aclaraciones principalmente encaminadas a evitar que algún señor concursante trabaje sobre una base equivocada.

Suplicándole la inserción de las líneas precedentes, favor que de antemano le agradece reitera de usted afmo. y s. s. q. e. s. m.

JESÚS DEL BERRO

Ingeniero Director de la Estación de Patología Vegetal.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Ruegos atendidos

El alcalde nos manifestó ayer que había ofrecido a Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín para que se reponga el farol de gas que fué roto por un Camioneta en la esquina de las calles de la Alameda y Clavel.

Asimismo nos dijo que daría órdenes para que se aseguren los túneles de los árboles de la calle de Javier Sanz y se vijilen éstos como se solía.

De ambas cuestiones nos ocupáramos ayer en esta sección.

Una opinión más

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA:

Muy señor mío: Confiado en la benevolencia acogida que dispensa usted en el diario de su digna dirección a toda campaña beneficiosa, me permito rogarte de cabida a estas breves líneas dirigidas a los señores presidente y secretario de la Cámara Uvera en ruego cordés de que se dirijan a la autoridad correspondiente, que creo sea el señor Gobernador civil de la provincia, a fin de que ordene a la Guardia civil extreme su celo en la persecución y denuncia de los cazadores furtivos que se dedican a destruir toda clase de aves silvestres, pues no ignoran dichos señores los beneficios tan grandes que reportan al agricultor y en especial al peralero en este país, destruyendo toda clase de insectos, sobre todo en estado larvario; problema que tanto nos preocupa actualmente viendo la desaparición rápida de nuestra riqueza agrícola.

Hace dos días se publicaba en este periódico una denuncia sobre hechos de este género y por las calles de la población transitan libremente los cazadores con jaulones llenos de pájaros a distancia y paciencia de las autoridades.

Anticipados gracias de su afectísimo.—UN LECTOR.

Nuevos temblores de tierra

En la Estación Sismológica se han registrado nuevos movimientos sísmicos de la categoría de próximos el día 27 a 15 horas 39 minutos y 26 segundos a 130 kilómetros, con una réplica a 15 horas 45 minutos 00 segundos: el mismo 27 a 17 horas 19 minutos 22 segundos y 210 kilómetros de distancia y el día 28 a 8 horas 42 minutos y 26 segundos a 220 kilómetros.

GRONICA DE PARIS

Actividad masonica

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Mr. Guiraud ha publicado en el periódico «La Croix» un oportunísimo artículo juzgando la obra de las Logias Masónicas en los actuales momentos.

El artículo en cuestión es de una doble oportunidad, pues no solamente pone al descubierto las maquinaciones de la secta, encubiertas en la pretendida marea de las reformas económicas del radicalismo sectario, sino que se publica en los instantes que se celebra el Congreso Radical Socialista de Burdeos, en el que ha sido objeto de alabanzas la obra sectaria de Herriot.

«El rumbo peligroso y hostil que las derechas siguen—se ha dicho en ese congreso—ha cambiado, y Herriot ha sido quien ha dado el golpe de timón».

Las Logias se agitan incesantemente, y a la sombra de las actuales circunstancias se aprovechan de la política económica para introducir el virus corrosivo en el plan de Enseñanza.

Con una habilidad y una perseverancia dignas de más noble causa, las Logias practican a la vez la defensiva y la ofensiva.

El propio Mr. Herriot denunció hace tres años el estado de los colegios, anémicos, en donde el número de alumnos es inferior al de los maestros y empleados de todo género relacionados con la enseñanza. Pero ahora, según la expresión de ese ministro «cartelista», aun cuando los colegios carezcan de alumnos, un instructor es necesario como un símbolo permanente de latido.

Esa tesis es de difícil defensa cuando hace el Estado tabula rasa en la administración pública. Entrar a saco en los cargos que se habían establecido con la garantía del Estado y declarar, de otra parte, intangibles los maestros sin permisión de las logias, no se puede tocar a los maestros láicos, tanto de la enseñanza primaria como de la secundaria.

Poco importa a la masonería. El latido es intangible. Así lo entiende el Gran Oriente y la Gran Logia de Francia. Han lanzado un ultimatum al Gobierno por medio de su representante en el Gabinete. Se declara que sin la permisión de las logias, no se puede tocar a los maestros láicos, tanto de la enseñanza primaria como de la secundaria.

He ahí la defensiva destinada a preservar de todo atentado las prebendas del latido.

Pero si la masonería que la defensiva, por sí sola, no surtirá efecto, y se apresta a la ofensiva; y ésta consiste en la coeducación de ambos sexos en todos los órdenes de la enseñanza, y en la escuela única.

Invocando hipocritamente, para exprimir a una opinión mal informada, la necesidad de las economías, Herriot anuncia la firme intención de centralizar bajo la dirección del ministerio de Instrucción Pública, todas las enseñanzas particulares que dependen de los otros ministerios: escuelas militares, enseñanzas técnicas y profesionales. Esa concentración bien claro está que no ha de surtir ninguna clase de economías.

Tal el pensamiento político y sectario de las Logias Masónicas.

No se trata, pues, de una simple cuestión de personas: se trata de un sistema sectario, a todas luces. La unificación de las diversas enseñanzas bajo una misma dirección, y la creación de los cuadros y los métodos de la escuela única; niños de todas las condiciones sociales obligados a irrgir en promiscuidad el veneno corrosivo de las enseñanzas sectarias; supresión de la autonomía que pudieran elegir las especialidades, con el fin de que la tiranía del Estado impere sin réplica y sin límites; concentración de todos los órdenes y todas las naturalezas de la Enseñanza en las manos de un solo hombre.... ¡He ahí el sistema! Todo lo demás es un hipocrita pretexto.

A los católicos franceses, hoy, les conviene no perder de vista las lecciones y no olvidar los deberes que les impone esa actividad masonica, deberes que pueden resumirse en lo siguiente: unión de todos en una misma acción a la vez defensiva y ofensiva, con el convencimiento firme de que las protestas platónicas son insuficientes.

E. Black

Desde hace tres días ro-abría la puerta

En la tarde de ayer varios vecinos de la calle de las Julas y otras colindantes se presentaron en la Comisión masifistando que desde hacia tres días, una anciana domiciliada en la casa n.º 17 de la referida calle, o da burlas de existencia, no obstante las repetidas veces que dichos vecinos llamaron a la puerta alarmados ante tan exta conducta.

Un agente de Vigilancia acompañó a los vecinos, procediendo a abrir la puerta de la casa, donde encontraron a la infeliz mujer llamada Isabel Exósito de Haro, de 65 años de edad, tendida en el suelo de la cocina.

A las preguntas del agente, la anciana manifestó que su pedimento reumático sgravado en estos días le había impedido moverse del sitio donde fué hallada.

Varios vecinos atendieron a la infeliz mujer, acostándola en la cama y haciéndole tomar algún alimento pues desde hace tres días nada come según manifestó.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

El Congreso de Aeronáutica

Madrid, 28-12 noche. La sesión del Congreso de Aeronáutica...

El Embajador de Cuba solicitó que se le excusara de asistir a los actos...

Confío—dijo el señor García Kooly—en que los cubanos sabrán reconstruir pronto su patria...

El señor Yanguas expresó al representante cubano que estaba la desgracia que ha asolado a aquel país como cosa propia.

Luego se discutieron las bases para la creación del derecho privado y la constitución de la Conferencia diplomática...

A propuesta del ministro del Uruguay, el Comité encargado de dicho estudio residirá en Barcelona.

Se aprobó la creación de la Escuela Internacional de Navegantes, que residirá en Portugal.

Por unanimidad se acordó ofrecer la dirección de la misma al insigne marino y aviador lusitano Gago Coutinho.

El delegado portugués agradeció la distinción en nombre de su compatriota.

Se discutieron otros temas y a continuación se levantó la sesión para continuar la mañana.

Almuerzo

Los asambleístas marcharon al aeródromo de Cuatro Vientos para almorzar.

Telegrama de pésame

El ministro de Estado cablegrafó al Presidente de la República de Cuba en los siguientes términos:

«Hónrome en cumplir el acuerdo de la sesión de hoy del Congreso de Aeronáutica, expresándole el sentimiento de solidaridad y fraternidad de todas las delegaciones con motivo del duelo que aflige a ese país por la reciente desgracia.»

Las fiestas en honor de los Congresistas

En el aeródromo de Carabanchel, se celebró la fiesta militar organizada en honor de los congresistas de aeronáutica.

Asistieron a la fiesta el ministro de Estado, los Embajadores de la Argentina y Portugal y demás diplomáticos de ambas naciones.

A pesar de la lluvia, los vuelos acrobáticos arriesgadísimos fueron presenciados por muchos jefes y oficiales, entre ellos el comandante Franco, el capitán Estévez, y comandante Ruiz de Alda.

Después del almuerzo, hablaron durante buen rato el ministro de Estado señor Yanguas y el exministro señor Silió.

En el aeródromo se hicieron varios ensayos de los nuevos tipos de aparatos de construcción nacional.

El comandante Franco realizó después brillantísimos vuelos en el autogiro Cierve, que fueron presenciados por su inventor señor La Cierve, el cual fué muy felicitado.

MADRID

Para los damnificados por la catástrofe de Cuba

Madrid, 28-12 noche. La suscripción iniciada entre la colonia cubana residente en la Corte...

Se han nombrado varias comisiones para organizar espectáculos y arbitrar recursos.

Un americano residente en España que vivió mucho tiempo en Cuba, ha entregado un cheque por valor de 5.000 dólares, negándose a dar su nombre.

Chocan un auto y un coche

En el paseo de Recoletos chocaron un automóvil y un coche de caballos. Este último volcó.

El notario señor Martínez Alcayna que ocupaba el coche resultó con heridas gravísimas.

El raid a la Guinea española

Se ha adquirido el pallebot «Cabo Palos» para que recolecte a los aviones que han de realizar el raid a la Guinea española.

La salud del Presidente del Supremo El presidente del Supremo señor

Torno, pasó la noche más tranquilo. Esta mañana los médicos que le asistieron notaron alguna mejoría.

Vista de una causa contra un legionario

En el Supremo de Guerra se vió hoy la causa instruida contra el legionario Enrique Zarza Díez, que se alistó en el Tercio siendo menor de edad.

Sus padres lo reclamaron, por lo cual Enrique rescindió el compromiso.

Este hecho fué considerado como infame, toda vez que Zarza había cobrado ya los devengos y primas.

En el Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta fué absuelto, pero el Comandante general de la plaza y el auditor disintieron, en la creencia de que el procesado debía ser condenado a dos meses de prisión.

En la vista de hoy el Fiscal ha pedido la absolución, uniéndosele en dicha petición el defensor, teniente de Zapadores, don Blas Escobar.

La receta sellada

El Colegio, Médico ha recordado que desde primero de Noviembre es obligatorio la receta sellada.

La Asamblea de Sindicatos femeninos

Hoy continuó la Asamblea de Sindicatos femeninos con gran animación.

Asistieron setenta representantes de otros tantos sindicatos.

El padre Azpizcu pronunció un discurso disertando sobre la formación familiar obrera.

El vuelo a la Guinea Española

Procedente de los Alcázares ha llegado a la Corte el comandante de Ingenieros, señor Llorente, a fin de conferenciar con el coronel Kindeñal acerca del vuelo a la Guinea Española, que se realizará en breve.

El comandante Capaz

Mañana regresará a Marruecos el comandante Capaz.

El conflicto de la carne resuelto

En el Matadero se recibieron más de 400 instancias de aspirantes a matarifes.

Hoy se sacrificaron 155 reses. El conflicto creado por la huelga de matarifes se considera completamente resuelto.

El marqués de Arcillona en el banquillo

Hoy se ha sentado en el banco de los acusados el marqués de Arcillona para responder de las injurias que profirió contra el Directorio Militar con motivo de la quiebra del Banco de la Unión Minera.

Su defensor señor Rodríguez Viguri negó la existencia del delito.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Una carta del Arzobispo de Bolonia Madrid, 28-12 noche.

El Monarca ha recibido a la comisión enviada por el Cardenal de Bolonia al Congreso Eucarístico.

Los comisionados hicieron entrega al Soberano de una carta autógrafa del Arzobispo de Bolonia, en la que éste saludó al Monarca y le recuerda su visita de hace tres años a aquella ciudad.

Telegrama de agradecimiento

El Emperador del Japón ha enviado al Rey un telegrama, en el que agradece los agasajos de que han sido objeto los marineros japoneses que recientemente visitaron España.

El Rey de caza

A las siete de la mañana marchó de caza a la finca de Ventosilla el Soberano.

Le acompaña el duque de Santofía. Regresará esta noche, con objeto de asistir a la función que se celebrará en el teatro de la Zarzuela, en honor de los Congresistas de Aeronáutica.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns for stock types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and their corresponding prices.

Alcance político

Consejo de ministros

Madrid, 28-12 noche. El sábado se celebrará Consejo de ministros.

Con este motivo el jefe del Gobierno ha aplazado su viaje a Porriño.

El Estatuto de clases Pasivas

La «Gaceta» de hoy inserta el Estatuto de Clases Pasivas.

Contestando a un telegrama

Contestando al telegrama que el Primado de Toledo y demás Obispos dirigieron al Gobierno y en el que solicitaban clemencia para los artilleros complicados en los últimos sucesos, Primo de Rivera ha expresado el deseo del Gobierno de normalizar cuanto antes la vida de tan dignísima Corporación, que se o momentáneamente y por error que todos reconocen pudo apartarse del camino legal.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El expediente de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires ha sido favorablemente informado por el Consejo de Estado.

La Exposición de Sevilla

En breve será abonado el crédito de 900.000 pesetas para la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

Les prestamos a los agricultores

La Junta del Crédito Agrícola ha otorgado tres millones seiscientos veinte mil pesetas de préstamo a los agricultores, incluyendo el millón anticipado a los mataderos gallegos.

Queda pendiente de resolución la propuesta para ampliar hasta quinientos mil pesetas los créditos a los particulares.

La Inspección municipal

La Cámara de la Industria ha acordado solicitar del Gobierno que la Inspección municipal se ajuste a las normas establecidas para los inspectores de Hacienda.

La Delegación de Hacienda de Barcelona será Dirección General

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se propone elevar la Delegación de Hacienda de Barcelona a la categoría de Dirección General.

Para el cargo de Director general será nombrado el actual delegado. El ministro tiene en cuenta para tal decisión el que los ingresos de dicha Delegación en el ejercicio actual han pasado de trescientos millones de pesetas.

El Consejo de Economía Nacional

El ministro de Estado, señor Yanguas, ha presidido la sesión de tratados del Consejo de Economía Nacional.

El Episcopado español y los desamones anticatólicos en Méjico

El Cardenal Primado de Toledo, Dr. Reig Casanova, ha dirigido un cablegrama al Arzobispo de Méjico exponiéndole la condolencia del Episcopado español por el sufrimiento de los católicos mejicanos y su protesta contra las medidas lesivas de los derechos inalienables de la Iglesia, adoptadas por el Gobierno de aquella República.

El Arzobispo de Méjico ha contestado expresando su adhesión al Congreso Eucarístico y felicitando al Primado por el éxito alcanzado en el mismo.

Comandante exceptuado de sanciones

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición exceptuando de las sanciones impuestas al Cuerpo de Artillería, al comandante don Juan Izquierdo, destinado en la Fábrica de productos químicos, el cual queda en situación de excedente con todo el sueldo.

Conferenciando con Jordana

Con el Director general de Marruecos y Colonias conferenció hoy un representante de la Cámara Agrícola de Fernando Pó.

Genourso radiotelegráfico

Una comisión del Centro Telegráfico Español visitó hoy al ministro de la Guerra a fin de someterle la aprobación del concurso de transmisión y recepción radiotelegráficas.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despachó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Primo de Rivera recibió después al marqués de Berna, ex ministro de España en Méjico, a nuestro Embajador en Berlín señor Soler, al ministro de España en Méjico y otros diplomáticos.

El problema de Tánger

Posiblemente será en París donde den comienzo las conversaciones franco-españolas sobre Tánger.

La Comisión Permanente de Enseñanza Industrial

En el ministerio del Trabajo se ha constituido bajo la presidencia del jefe superior de la Industria, la Comisión Permanente de Enseñanza Industrial.

Se verificó la elección de vocales que han de integrar las comisiones de enseñanza obrera profesional, facultativa y de orientación profesional.

La sección administrativa estará formada por los presidentes de cada una de las demás secciones. Se acordó que esta última sección se reúna una vez por semana.

BARCELONA

Las infantas compran sombreros de 9 pesetas

Barcelona, 28. Días pasados, durante la permanencia en esta ciudad de la Real Familia, las infantas visitaron unos almacenes de tejidos, gustándose mucho unos sombreros sencillos.

Preguntaron las infantas por el precio de los sombreros, y al decirles que solo valían nueve pesetas, desistieron de comprarlos en la creencia de que, a juzgar por lo baratos, serían muy malos.

Al día siguiente contaron el caso al Soberano y éste les advirtió que no porque fueran baratos habrían de ser de mala calidad y que si les gustaban debían comprarlos.

Efectivamente, las infantas mandaron a un empleado de Palacio, el cual adquirió los sencillos sombreros y las infantas los usan a diario.

Causa contra un loco

Ha comenzado la vista de la causa contra José Meyolas, que mató a su cuñado.

El fiscal le pide diecisiete años y cinco mil pesetas de indemnización para los herederos del muerto.

Los médicos han dictaminado que el procesado se halla loco.

Descubrimientos arqueológicos

En Lérida continúan los descubrimientos arqueológicos.

En el lugar que estos trabajos se llevan a cabo, ha aparecido un trozo de mosaico romano.

Se ha abierto el sarcófago de plomo encontrado ayer, que contenía una momia, ignorándose a quien pertenecía, hasta ahora.

Muro que se despiama

En el mismo lugar que ocurrió la catástrofe ferroviaria de Tortosa recientemente, se ha desprendido un muro, cayendo sobre una brigada de obreros, a los que produjo magullamientos.

MARRUECOS

Melilla

Medidas preventivas Melilla, 28.—Los barcos procedentes de Orán, llegados a esta plaza, fondearon fuera del puerto en previsión de que pudieran acarrear gérmenes de peste bubónica.

Los pasajeros son desinfectados antes de desembarcar.

Bombardeo aéreo

Las escuadrillas de Tehnima han bombardeado la cábila de Ketama, disolviendo a los grupos rebeldes.

Paseo militar

Fuerzas al mando de Pareja y Coque realizaron un recorrido por el sector de Goma ra.

Recogieron informes sobre el crecido número de bajas que han tenido los rebeldes en los últimos encuentros con nuestras fuerzas.

Frio intenso

En todo el territorio hace frío intenso. Ha habido necesidad de dotar a los soldados de tres mantas.

La «Gaceta»

Madrid, 28-12 noche. Hoy inserta la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Que para la concesión de premios a los funcionarios de Hacienda se formen propuestas por los jefes de cada oficina, central o provincial.

Reunión de médicos

Las clases comprenderán las enseñanzas de taller en piedra y similares, montaje, instalaciones eléctricas, industriales y decorativas.

Se encargarán de estas enseñanzas don José Rocaful y don Nicolás Prado, teniendo a sus órdenes a los maestros don Andrés Tonda y don Francisco Alvarez Lioret.

Los primeros cobrarán mil pesetas anuales y los maestros tres pesetas por hora de trabajo.

La cuarta de los jornales de los maestros de taller no pasará de dos mil pesetas y de mil quinientas los gastos de material.

PROVINCIAS

Accidente desgraciado Valladolid, 28. En las proximidades de esta capital volcó un automóvil ocupado por el minero asturiano señor Figueredo que resultó con ambas piernas fracturadas y gravísimas quemaduras por haberse inflamado el depósito de gasolina y el motor.

Fué trasladado a esta población en estado moribundo.

Niño gravísimo

Málaga, 28.—En el pueblo de Churrriana una caballería arrancó una oreja de un mordisco al niño Miguel Martín, que se encuentra en grave estado.

El padre de la víctima intentó matar a la bestia.

Auto que vuela

Un auto de la matrícula de Almería, ocupado por Eugenio Socías y su esposa María Virtudes, voló resultando ambos heridos.

Asalto, asesinato y robo

Teruel, 28.—En el pueblo de Castolote un desconocido asaltó la casa de campo habitada por María Frutal.

El esposo y los hermanos de ésta habían salido y se encontraba completamente sola.

El forajido, esgrimiendo un enorme cuchillo, obligó a María a esconderse en la bodega, por donde escapó por la puerta falsa y pidió auxilio.

Entonces el criminal la persiguió y le dió once puñaladas, dejándola moribunda.

El ladrón después de saquear la casa, huyó.

ENTRA EN VIGOR

El nuevo repartimiento de contribuciones La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Hacienda:

Artículo 1.º Se declara en vigor para todo el ejercicio económico de 1927 el repartimiento general de la contribución territorial aprobada por Real orden del Ministerio de Hacienda de fecha 16 de febrero de 1926 y publicada en la «Gaceta de Madrid» de 24 del mismo mes, así como los consiguientes repartimientos por la contribución expresada entre los pueblos de cada provincia y los referentes a los contribuyentes de cada pueblo o distrito municipal, salvo en lo que pueda afectar en el segundo semestre de dicho ejercicio económico a recargos especiales por partidas, errores o pérdidas.

Artículo 2.º A partir de 1 de enero de 1927 continuarán subsistiendo, mientras no se disponga lo contrario, los aumentos en los líquidos imponibles de la contribución territorial establecidos por el Real decreto-ley de 25 de junio de 1926.

Artículo 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones precisas para el mejor cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Este número ha sido visto por la censura

Vapores Correas Franceseas De la Société Générale de Transports Maritimes et Rapides y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Montevideo, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje.

ALBINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINCO Formosa Valdivia Florida

De 10 años cumplidos un sueldo de 500.000 pesetas mensuales. De 2 años a 10 años cumplidos un sueldo de 400.000 pesetas mensuales.

La Asociación de Titulares

Ayer tarde, en el domicilio del Colegio Oficial de Médicos se reunieron los titulares de los partidos judiciales de la Audiencia y San Sebastián de esta capital.

El objeto de la reunión consistió en la constitución de las juntas distritales de los distritos expresados, habiendo resultado elegidos los facultativos siguientes:

Distrito de la Audiencia: presidente don Juan Antonio Martínez Limones; tesorero don Antonio Fernández Lereña; secretario don Eugenio Peralta Alférez.

Distrito de San Sebastián: presidente don Miguel García Algarrá; tesorero don Miguel Vigar Jiménez; secretario don Guillermo Verdejo Añón.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se constituirá la junta provincial de titulares inspectores municipales de San Sebastián, y a este fin llegarán los presidentes de los partidos de la provincia.

NOTICIAS MILITARES

Instrucción militar Se acuerda que el artículo 5.º de las instrucciones provisionales, para el funcionamiento, régimen y dependencia de las escuelas de preparación militar, fuera de las aprobadas por Real Orden de 11 de febrero último, se modifiquen en el sentido que los reclutas de servicio reducido, que deseen servir en cuerpo montado, deberán adquirir la instrucción hipica por su cuenta, sin auxilio alguno del Estado.

Correo de la Provincia

OHANES El 15 del presente, en Ohanes contrae los sagrados lazos matrimoniales las simpáticas señoritas Virtudes Osaña Luna y el propietario don Antonio Ballón Ibáñez.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso sacerdote don Eusebio Barrasa y los padrinos don Hilario y doña Teresa Ballón.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos a los recién casados eternas lunas de miel.—EL CORRESPONSAL. VERA

Antonio Ibarra López, vecino de Labria y habitante en el Marochal, denunció ante la Guardia civil de este puesto que en la mañana del 25 se le habían extrahido tres décimos de lotería, del número 24.388 correspondientes a la jugada del día 11 del actual que resultaron premiados con 125 pesetas cada uno.

La Benemérita practicó gestiones que hasta ahora no han dado resultado. LUBRIN

Clotilde Gómez Gómez de 70 años, la hitante en el cortijo llamado «La Marquina», denunció ante la Benemérita que en un arca en su domicilio notó la falta de 17 pesetas en efectivo y unos zapatos de hombre, que en la misma guardaba.

Se sospecha que el autor del hurto es nieto de la denunciante llamado José Altaga López que fué visto merodear en el cortijo. LOS GALLARDOS

La Benemérita de este puesto denunció a varias vecinas de esta localidad por haber desvirtuado una carca en la propiedad de Juan García Galera. CANJAYAR

Ha sido detenido por la Guardia civil y puesto a la disposición del Juzgado que lo tenía reclamado el vecino Francisco Viciosa González de 64 años de edad. ORLA

La Guardia civil destruyó el correspondiente atestado de denuncia, con los vecinos Domingo Martínez y Pedro José Simón Rodríguez de 19 y 20 años respectivamente que maltrataron a Pedro Hernández Castillo.

También le fueron castigados dos copetas para cuyo uso carecían de licencia.

Este número ha sido visto por la censura



LA SEÑORA

Doña Josefa Vázquez Valdivia

Falleció el día 19 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su sobrino don Francisco Vázquez Maldonado, sobrina política doña Angeles Palacios Moreno, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la parroquia de San Sebastián, mañana sábado, día 20, desde las siete de la mañana, siendo la mayor a las nueve.

Hay condecoradas inquilicias en la forma acostumbrada.

Digno de compasión

Un socialista descarrado

Fueron célebres hace años unas conferencias en Madrid, acerca de la ignorancia en materias religiosas, de algunos llamados prohombres. El conferenciante traía abundantes y convincentes datos acerca de filósofos y no filósofos, que hablaban de la Iglesia en tono dogmático sin saber una palabra de ella, o lo que sería aún peor—sabiéndolo y calándolo.

A aquella lista se puede añadir hoy el nombre de don Fernando de los Ríos, catedrático de Granada, y socialista militante, según corre por ahí. Pues es el caso, que don Fernando de los Ríos ha escrito una obra sobre el socialismo, cuyos datos no nos interesa recoger, a no ser los que se refieren a la doctrina católica, que por lo visto ignora en absoluto. Le compadecemos sinceramente.

«El cristianismo es enemigo de la democracia». Primera afirmación del señor de los Ríos. «Y eso que antes fue profundamente democrático»; segunda afirmación. Demostración: la palabra iglesia—eclesia—en griego significa asamblea, esto es, asamblea popular, asamblea gobernante, y por tal manera, «las asambleas de los fieles eran, según el señor de los Ríos, las que designaban a los que como representantes de la comunidad de creyentes habían de administrar la palabra y cumplir el rito». Pero más tarde—llega el Concilio Vaticano—y se proclama la autoridad monárquica de la Iglesia y se define la jerarquía... y la democracia se hundió.

Verdad es, que iglesia (eclesia) significa asamblea, pero ni significa ni lo fue nunca, «asamblea gobernante». Desde Jesucristo y San Pedro, la Iglesia la gobernó siempre el Papa y los Obispos y los sacerdotes..., pero el pueblo, ¡más! De que algunas veces el pueblo concurría a la designación de la persona que había de ser Obispo, quien recibía su autoridad del Pontífice de Roma, no se sigue en buena lógica absolutamente nada.

Y con la además, que la jerarquía aparece desde el principio. Qué salto da el señor de los Ríos, desde el siglo primero hasta el Concilio Vaticano de 1870, en que según él se afirmó el régimen monárquico de la Iglesia. ¡No, por Dios! También en el Concilio de Trento; varios siglos anterior—se afirmó la jerarquía contra los protestantes—y cuantas veces hizo falta, proclamó la Iglesia el mismo dogma. No, no está bien enterado el señor de los Ríos.

§ § §

Creo haber dicho que el señor de los Ríos es socialista. Hay que explicar la palabra; porque a fuerza de variarla de significaciones, se llega a veces a explotar vilmente con ella. Socialista de esos que hacen una guerra encarnizada al capital y lo abominan como algo horrible, no es el señor de los Ríos. Tampoco, por consiguiente, de los que pretenden que la «Lucha de clases» es la mejor arma de trabajo y de redención social: nada de eso. Si algo dice en su libro, es para acusar de absurda e ilógica a esa arma, y de inoperante a quienes, a lo menos como norma ordinaria, la manejan. No es socialista de esos. Es de los otros. Allá a principios del siglo XX apareció en Inglaterra la guilda; por lo menos se anunció su nacimiento en el mundo de la teoría. En la guilda se pensaban resolver todos los horribles problemas que hoy tienen acongojado al mundo por la existencia de pobres y ricos, y el ansia perpetua de riquezas, y la envidia no menos perpetua de los desposeídos que miran de reojo a los favorecidos con los mismos de la fortuna. Porque la guilda se formaría con un contingente de obreros y técnicos, que se asociarían para la producción, trabajarían en común, recibirían de instituciones de crédito o del Estado, el capital necesario para el primer desarrollo, y se ahorrarían sencillamente las rentas de capital y barrerían de la sociedad la casa de los capitalistas que no trabajan.

A eso se reduce todo el socialismo de don Fernando de los Ríos. Eso es el que él llama en su libro, «sentido humanista del socialismo». Así cuando en series de fines—son casi sus palabras—los fines individuales se coordinan con los de la sociedad, se tiene un sentido más propio del verdadero socialismo. Pero claro que los obreros manuales lo serán siempre; el salario lo recibirán de la misma guilda; como si dijéramos de sí mismos; y la felicidad en la tierra sería un hecho. ¡Qué adquisición! Porque, ¡quién sabe si quiere o no que haya paz? Los hombres prácticos—que piensan mal y aciertan—podrían poner alguna dificultad si pensaran en el reverso de Rousseau, si pensaran que los hombres son malos—no buenos, como decía aquel filósofo, y que la ciudad

entraría en la guilda, y la división y la escisión aparecerían por encima de todas las cimas e ideales de Justicia y Libertad con mayúscula. La que hace falta y no se ve por ninguna parte, es la idea de «Abnegación»—con mayúscula y subrayado—; porque a todos gusta proponer programas de remedios suaves para el mal social, y una enfermedad muy arraigada, no se cura sino con revulsivos fuertes. Los cuales se encuentran precisamente en las virtudes de la vida cristiana y en los recetarios de la Iglesia católica, que por desgracia el señor de los Ríos, a pesar de su mucha erudición, desconoce por completo.

S. de P.

NECROLOGÍA

Cristianamente, y de avanzada edad, ha fallecido en nuestra capital, el señor don Dimas Yanguas, padre del concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Yanguas, a quien, así como a la demás familia doliente, significamos nuestro sentido pésame.

De la Diputación

Se reúne la Comisión permanente

A las 12 menos cuarto se reunió la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Cabo Rodríguez y asistiendo los señores Pérez Brullio, Sánchez Entrera, Callejón Maldonado y Relajo.

El secretario señor García Langlo da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó, pasando seguidamente a los asuntos señalados en el orden del día:

—Escritos sobre reclamación de créditos de don Indalecio Carzoria, doña Carmen Molina, doña Ana Oña y doña Carmen Giménez García.

Se acuerda pasar a informe de Intervención. Después de dar cuenta de varias peticiones de estancias e ingresos en el Hospital, la Comisión acuerda que las estancias de los dementes pobres solicitadas por los Ayuntamientos de la provincia sean de cuenta de los mismos.

—Oficio del Alcalde de Palpi sobre prórroga del presupuesto.

La Comisión quedó enterada. —R. O. sobre nombramiento de practicante a favor del señor Liao.

—Se acuerda después de un amplio informe leído por el secretario, dar posesión de su cargo al señor Liao y cumplimentar la ciudad H. O.

El señor Callejón formula voto particular, al que se adhieren el señor Relajo y Sánchez Entrera, exponiendo que sin perjuicio del acuerdo tomado de dar cumplimiento a la R. O. se reserva el criterio de poder entablar la reclamación o aconsejarla a la Corporación.

—Informe del Arrendatario del Contingente en oficio de los Alcaldes de Orija y Lucar sobre condonación de una multa.

Se acuerda de conformidad con el informe.

—Escrito del señor Rivas Cravioto sobre proyecto de estación e informe de secretario en dicho asunto.

Como al anterior se acuerda de conformidad con el informe.

Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia sobre facilitación de un local.

Enterados. —Nomina del Tribunal para Niños.

Aprobada. —Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad sobre nombramiento de un practicante con motivo de la epidemia.

La Comisión acuerda hacer el nombramiento con carácter interino.

—Oficio del Alcalde de Vicar sobre desperfectos en un camino vecinal.

Pasó a informe del señor Ingeniero de Obras y Vías provinciales.

Resolución de los trabajos del Instituto de Higiene en el mes de septiembre.

Fueron aprobados. —Cuenta de reparación del camino vecinal de Tahal a la Venta de la Media legua.

Aprobada. —Oficio del Arrendatario del Contingente sobre certificados de ingresos de los Ayuntamientos de Alhama y Abnecenas.

Se acuerda de conformidad con los cálculos del Arrendatario.

Se aprueba varias facturas. —Varias reclamaciones de empleados ferroviarios contra su clasificación en el padrón de cédulas personales.

A propuesta del señor Callejón quedan las reclamaciones para informe de secretario.

—Oficio de varias diputaciones sobre reclamaciones de estancias.

Enterados. —Oficio de señor Ingeniero de Obras pú- blicas remitiendo relación de los vehículos de la provincia.

—Presupuesto del camino vecinal de Alhoda a la Carretera de Gádor a Sanjar y escrito de Rafael Picón sobre construcción del camino vecinal de Alhoda.

De conformidad. —Oficio del Alcalde de Chercos remitiendo certificación de los terrenos que ha de ocupar el camino vecinal de aquel pueblo.

Enterados. —Oficio del señor Gobernador sobre designación de vocales para la Junta Provincial de Enseñanza Industrial.

Se designan al señor Presidente, al señor Callejón y al señor Relajo.

—Oficio de «Gaceta de Madrid» reclamando el importe del anuncio de concurso para la adquisición de una casa.

Se acuerda abocar dicho importe. —Acta de recepción de la apisonadora.

De conformidad. —Oficio del Alcalde de Vera solicitando suspensión del procedimiento de apremio mientras se resuelve una consulta.

Se acuerda ordenar a dicho Ayuntamiento para que cumpla lo que se le tiene ordenado y en caso contrario imponerle una multa.

Es desestimada una petición de subvención para la revista «España y América».

—Moción sobre ampliación del plazo de créditos.

Fue aprobada. —Oficio del señor Gobernador sobre construcción del camino de Somontía.

Se entabla un largo debate en el que intervienen todos los reunidos sin que se pueda precisar el acuerdo recaído en este asunto.

—Señalamiento de sesiones. Se señala para el mes próximo los días 5, 15 y 25 de las 4 de la tarde.

—Liquidación premio de cobranza del Arrendatario.

Aprobada. Terminado el orden del día el señor Pérez Brullio propone se adhiera la Corporación a la petición formulada por el vecindario de Orija al Ministro de Fomento para aprovechar los derrames de los ríos Guardal y Castril, que representaría una gran mejora.

Hace uso de la palabra el señor Callejón y después de exponer detalladamente cuánto es el interés del actual Ministro de Fomento en esa mejora, cree debe inscribirse dicha petición siempre y cuando que la Dirección técnica no estime que la misma irroga perjuicios en otras zonas.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

Llegaron

Los aparatos de Gabinete y Comedor desde 15 pesetas en adelante. Elegantes aparatos con cristalería en colores y fiasco chinésco y seda a precios increíbles. «La Idealadora Moderna». Francisco Segado. Príncipe núm. 86. Teléfono, 143. Lámparas Filamento desde 1'00 peseta.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL. Ante el brillante juego desarrollado por el Arenas en su anterior partido contra el Reina, en cuyo encuentro puso en peligro la continuada serie de triunfos que el club blanco viene obteniendo, se ha concertado para el próximo domingo día 31 un nuevo partido Reina-Arenas, con el que a no dudar, se ofrece al aficionado otra buena tarde de fútbol.

El Reina se presentará con su alineación habitual, y en el Arenas parece ser que es seguro la participación de un conocido jugador, hoy en forma espléndida, y al que se ha señalado siempre por la afición, como el mejor futbolista local.

En sucesivas notas daremos la composición definitiva de los equipos y demás detalles de este interesante match.

ROGEQUI

GRA-MIL

Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formula solo

GRA-MIL como alimento vegetariano

D. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA. Del Hospital Provincial. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Boulevard del Príncipe, 79.-Príncipe.

Baldomero Gómez Casas

MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades de las Vías urinarias, uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas testester. Horas de consulta de 2 a 5. MENDEZ NUÑEZ 11

Dr. J. Calvez Lancha

OCULISTA. De la Facultad de Medicina de Granada. Penealizado en los Hospitales Luitbolinas y Hotel Dña de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

AGUILAR DE CAMPOO, 1 (Casa nueva del señor Plaza)

Doctor Verdejo Acuña

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

GERONA 10.-ALMERIA

Lubrificantes

“SHELL”

A GRANEL

Tan perfectos como la gasolina

“SHELL”

Surtidor del Boulevard

José Alférez Lirola

Médico especialista en sífilis, vías urinarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo 281

¡Ocasión!

Se realizan a 15 pesetas todos los modelos novedad para señora y caballeros.

Veán la exposición de

Calzados Plaza

PRINCIPE NUM. 13

Precio fijo



¡Yo estoy, satisfecho de la vida!

Estómago

DIGESTÓNICO

RECAUCHUTADO

¡Automovilistas!

Los neumáticos viejos, rotos o gastados, volveremos a dejarlos otra vez como nuevos del todo por poquísimo dinero. Disponemos para ello de un importante taller especializado, con la maquinaria más moderna y el herramental más completo. Prontitud y seriedad absoluta, garantizando plenamente los trabajos hechos.

PROBADI

GARAJE INGLÉS

ALMERIA

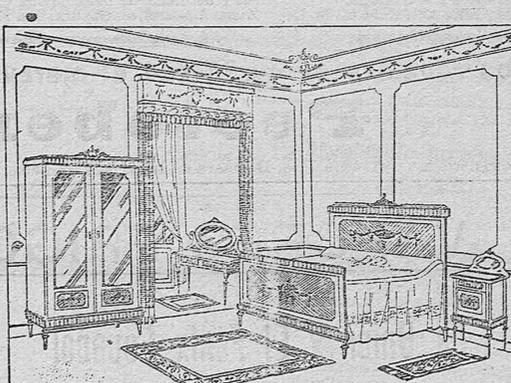
Encargado: ONOFRE ORTEGA. Propietario: GUILLERMO HERRERA. Apoderado: JOSÉ RAMÍREZ.

MOTORES E INSTALACIONES DE RIEGO

Industria - Marina - Agricultura

Muebles de todas clases

Para comprar barato visitad



La Casa Ferrer

Sebastián érez, 10. Almería

Vapores frigoríficos para Sud América

COSULICH LINE

El magnífico vapor

“ANNA C.”

Llegará a este puerto el día 8 de Noviembre admitiendo carga e bodega corriente y en Frigorífico para Rio de Janeiro. Nota: Hay que pedir estiba con anticipación. Los manifiestos de carga quedarán arrojados un día antes de la salida del buque. Para huecos e informes su Agente, M. BERJON.

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE. GARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado. ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada. ANTRACITA inglesa superior. Nueva francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS

ALFREDO J. POPE.-Reina, 30

Weber y Eberhardt, de Bremen

CORREDORES DE FRUTAS

Ofrecen sus servicios a los señores Exportadores y Parraleros para la venta de sus uvas. Cuenta de venta y cheque el día después de la subasta. Dirigir la correspondencia a Bremen (Alemania) a WEBER & EBERTHARDT

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rublo de Madrid.

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terrazas. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).—Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.

Alcalde Muñoz núm. 6. (al lado de la Tienda Aello).

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY VIERNES.—Santos Maximiliano, ob. C. noble, pb. Ensebia, vg. Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucio, mrs. Valeriano, Nariso y Juan, etc. Teo. Santos de mañana SABADO.—Santos Alfonso Rodríguez, S. J. Casobio, Teodosio, ob. Marcelino, Claudio, Luperco, Vitorio, Julián, Emano y Entropia, mrs. Garrido y Garmán, obispos.

taña cantada, Ejercicio del mes del Rosario y del Triduo, Sermón, Salve y Bervia.

Día 31: A las ocho de la mañana, Misa y Comunión general para la Cofradía del Rosario y niñas de la Beata Imelda, distribuyéndose bonitos recordatorios a cuantos se acercan a la Sagrada Mesa.

Durante dicho acto se cantarán devotos Moquetes a Jesús Sacramentado. Por la tarde, como en los días precedentes, Procesión del Santísimo y de la Beata Imelda.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

REFUGES ADMITIDOS. Vapor español «Florinda», de Melilla, con carga general. Idem idem «Canalejas», de Melilla, con carga general y 8 pasajeros.

SUQUES DESPACHADOS. Vapor italiano «Montepiana», para Cartagena, con carga general. Idem alemán «Girgenti», para Hamburgo, con frutas.

Viajeros

Ha llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores: Hotel Simón: D. Antonio Arderu Oler, de Granada; don Alfonso Díaz Rubio y don Joaquín Ferrando Bietas, de Tabernas.

López Resinas, de Santa Fé; don Antonio Ruada Rubio, de Tahal; don José Andrés Vázquez, de Guadix; don José Boronat Boti, de Huelva.

H. Saizo: Don Francisco Sánchez Mesa, de Garrucha; don Francisco Blasco Requena, de Sarcá; don Pedro Gómez Maldonado, de Garrucha; don Antonio Valor Padial, de Granada.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

En la Sala primera se dictará hoy sentencia en el pleito número 375 sobre subvención a la Academia de Bellas Artes.

Abogado, señor Pérez Cortero. Sección segunda. Causa núm. 79 del año 1921 del juzgado de Purchena por el delito de prolongación de funciones.

Abogado, señor Lozano; procurador, señor Roda. Causa núm. 34 del año 1926 del juzgado de Cuevas por el delito de tentativa de violación.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor Ibarra.

Celebrado

Ayer se vió en la Sala primera la causa número 65 del año 1925, [del juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de adulterio.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 136 del año 1920 del juzgado de la Audiencia, condenando a Juan Guillén Salmerón (a) Longaniza a la pena de un año y un día de presidio correccional y 350 pesetas de indemnización por el delito de robo.

La misma Sala ha condenado a un mes y un día de arresto mayor a Angel Moreno Suarez por el delito de injurias a la autoridad, acusado en causa número 9 del año 1926 del juzgado de Sorbas.

Prensa Oficial

Publica el del martes: Circular gubernativa, anunciando que la Jefatura de Inspección Industrial desde el día 20 del actual ha quedado establecida en la calle de Alfarcos número 1, antes sita en la Plaza de Santo Domingo número 9.

—Asnatos judiciales (las subasta de fincas y otros adictos). —Edictos municipales de Garrucha y Cherepos anunciando exposiciones de documentos.

De Bélgica

La escuela ambulante de economía doméstica agrícola

La Revista Internacional de Instituciones económicas y sociales publicada por el Instituto Internacional de Agricultura, nos refiere en su número abril-junio 1926, la importancia que da el Gobierno belga a la educación de la mujer campesina. En las regiones devastadas en Flandes por la guerra, se debía proveer absolutamente a la formación profesional de las mujeres rurales: esto dio la idea de organizar cursos de enseñanza doméstica.

La escuela se compone de cuatro coches—casa que se comunican entre sí para formar el local.

En la parte anterior hay dos máquinas de coser, una estufa y las placas para la ropa, una pizarra, una biblioteca, recipientes que sirven para los cursos de lechería, un centrifugador «Gerber» para el análisis de la leche y una pequeña farmacia de familia.

La construcción de la escuela y los cuatro coches ha costado 50.000 francos. La enseñanza es ante todo práctica.

El personal enseñante se compone de dos directores domésticas agrícolas, diplomadas en el Instituto Superior de Economía doméstica Agrícola de Looe y del ingeniero agrónomo del Estado del distrito, que da las lecciones de agricultura y que tiene la dirección de la escuela.

mía doméstica, higiene, cuidados para los enfermos en caso de accidente, ciencias naturales, elementos de agricultura, jardinería, lechería y quesería, nociones de zootecnia, nociones de contabilidad agrícola y doméstica, economía social agrícola, educación familiar y estética rural.

NOTICIAS

Se alquila casa con ocho habitaciones y agua en la calle del Silencio n.º 8.

Razón en el 54 de la misma calle.

De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Gádor ha quedado expuesta al público una transferencia de crédito dentro del actual presupuesto.

El Ayuntamiento de Doña María anuncia para los días 27, 28 y 29 del actual la cobranza en período voluntario del Repartimiento general de utilidades correspondiente al ejercicio semestral de 1926.

Compras

Molino de molienda para mina, buena estado.

Razón: Apartado 29.

Los Últimos Modelos

en Sombreros de Laviero y Otoño se han recibido CASA ROSALES.

Tiendas 4.

Una caída

En la Casa de Socorro fué asistido de varias erosiones en la mano izquierda y pie del mismo lado de pronóstico leve. Alfonso Ballester López, de 39 años, que se produjo dichas erosiones al dar una caída en un solar de la calle del General.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se cede establecimiento de comestibles en muy buenas condiciones con casa amplia para vivir y poco alquiler.

Razón en esta Administración.

Jubilación

En la relación de las declaraciones de haber pasivo hecha en la segunda quincena del mes de Septiembre de 1926 figura la jubilación de don José Martínez Gómez, Vigilante del cuerpo de Vigilancia, al cual se le concede el haber pasivo de 1.200 pesetas anuales 215 de 3.000, pagaderas por esta Delegación de Hacienda.

A las señoras

M. Aquino, de La Moda Parísíen, de Madrid, está en el H. Simón. No comprará sin ver su estensa colección de modelos de París de Vestidos y Abrigos en Seda, Lana y Paño, de 150 a 500 pesetas; Abrigos Piel, de 400 a 6.000 pesetas; Estals Pie, de 125 a 1.000 pesetas.

Un carro atropellado por un auto

El alcalde de barrio del distrito 6.º don Francisco Fernández Lao denunció en la

Comisaría que el automóvil n.º 1813 de la matrícula de Barcelona, perteneciente a la Compañía A. Sina y Graells atropelló en la parte urbanizada de la carretera de Granada a un carro de la carretera de factos que el dueño del mismo llamado Juan Ruiz Feary, de 46 años, valora en 40 pesetas a más de los daños que ocasionó a las caballerías que arrastraban dicho carro, las cuales fueron llevadas a reconocimiento del veterinario.

Motor a gas ocasión. Véanse uno de 25 HP, con motor por pesetas 3.000.—Guillermo Herrera González, 2.

Se vende Fiat-501 perfecto estado. Darse razón en esta Administración.

Oposiciones

Mañana comenzará en la Catedral después del Coro, las oposiciones para cubrir la vacante de cánonigo Lectoral, en la que tomará parte los señores Doctor don Manuel Campillo y el Licdo. Don Antonio Molina.

Lecciones de Calbar

Por la profesora Joaquina Albarca. Para informes dirigirse: Balvar, 23.

Sin carnet

Por carecer del carnet correspondiente, fué denunciado por la Guardia municipal, el conductor del automóvil número 29.392 de la matrícula de Barcelona.

Destinos públicos

La «Gaceta» del martes publica la cuarta y última relación de los individuos que pueden concursar para cubrir 400 plazas de celadores de Telégrafos vacantes en la actualidad, con el haber anual de 2.000 pesetas.

También se inserta relación de los individuos que han quedado fuera de concurso por los conceptos que se indican.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y cuarto, cine y variedades. Dos películas y presentación de Carmen Cruz (ballarina); Luisita Esteso (cancionista) y Luis Esteso (humorista).

TEATRO VARIADA.—A las nueve y cuarto, cine y variedades. «Los papales de Severino» (dos partes) y el cine-drama en siete partes «El crimen de los hombres».

SALON HESPERIA.—A las nueve y cuarto, cinematografía.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

La Administración de este diario recuerda a sus anunciantes y suscriptores que los pagos son adelantados.

Catarros rebeldes se curan con el maravilloso

Pectobenzol

Recomendado por eminencias médicas. De venta en todas las farmacias. Laboratorio Xiela. Calle del Prado, 15, Madrid.

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10

PUNTAS

PARA BARRILES CALIDAD SUPERIOR

recios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Peón

Puerta de Purchena

ALMERIA

Los usted todos los días

«La Independencia»

Advertisement for Crème Simon Paris, featuring a woman's face and text describing the product's benefits for skin.

Sastrería ::

Ya se han recibido las últimas novedades en trajes para caballero y un extenso surtido en gabanes.

Plaza de Canalejas, 4

«LA INDEPENDENCIA»

se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Advertisement for medicinal products including Solucion Benedicto and Anisosa, with descriptions of their uses for various ailments.

Large advertisement for Felixir de Protocloruro de Hierro, highlighting its benefits for iron deficiency and its status as a rational remedy.

Advertisement for Vapores Correos Españoles, listing routes to Rio Janeiro, Montevideo, and Buenos Aires, and mentioning the ship Reina Victoria Eugenia.

Advertisement for Lectores de novelas, offering a subscription to the Biblioteca Patria with a list of available titles and subscription details.

Advertisement for Medicamento de Familias, targeting elderly, infirm, and children, and listing various symptoms it treats like catarrhs and ulcers.